



Auto Penal N° 62

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Delito	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años
Procesado	JOSE REINEL ARISTIZABAL BEDOYA
Ofendido	Menor iniciales D. P. B.
Radicado	17 433 60 00 072 2024 00280 00

Conforme lo reglado por el art. 333 de la Ley 906/2004, procede esta Judicatura a fijar fecha y hora para realizar vista pública en el presente asunto, disponiéndose convocar a las partes e intervinientes, para celebrar vista pública en la sala N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad – comunicación virtual.

Al efecto, se señala el MIERCOLES DIEZ (10) DE JULIO DEL AÑO AVANTE, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo audiencia de SOLICITUD DE PRECLUSION.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
JUEZ

Firmado Por:
Beatriz Elena Aguirre Rotavista
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **Odb9dbe3dbe502585f4d439f75a56408581cdc6cbcb2c40d63b2ee892cffa2f1**
Documento generado en 10/04/2024 01:44:07 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>